

Cooperativa de Provisi3n de Electricidad y O.S.P de Soldini Ltda.

PILAR REGLAMENTARIO TRIFASICO

CONDICIONES GENERALES

Para poder acceder a una acometida (bajada) trifásica el usuario deber cumplir con los siguientes requisitos.

- 1 - Ser socio de la Cooperativa. Si no lo es debe abonar Adems debe abonar si la acometida es urbana o si sta es rural.
- 2 - Si es propietario debe presentar una fotocopia de la escritura del inmueble. Si en cambio es inquilino debe presentar una fotocopia del contrato de alquiler y una garanta propietaria la cul ser evaluada por el Consejo de Administraci3n. En ambos casos debe presentar fotocopia del DNI.
- 3 - Debe construir un pilar reglamentario con las medidas y los materiales que se detallan a continuaci3n:

Importante: La caja de circuitos debe ser de chapa con tapa lateral y provista con riel DIN para el montaje de la llave termomagntica trifsica.

